



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
FRESNILLO, ZAC.



H. AYUNTAMIENTO
2016-2018

Fresnillo
por su grandeza

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.

PROCEDIMIENTO DE LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
IO-320101115-N41-2017
MF DS IR FIII -11-17

OBRA: SUMINISTRO E INSTALACION DE 100 CALENTADORES SOLARES EN COLONIA SECTOR 7, COLONIA ARBOLEDAS, COLONIA ECOLOGICA Y COLONIA DEL VALLE, FRESNILLO, ZAC.

ACTA QUE SE FORMULA, SIENDO **LAS 11:00 HORAS** DEL DÍA **03 DE MARZO DEL 2017** EN EL LUGAR Y FECHA CITADOS, PERTENECIENTES A LA JUNTA DE ACLARACIONES CONVOCADA POR: **EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES A TRAVES DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL**, EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN Y OBRAS CUYOS DATOS APARECEN EN EL CUADRO DE REFERENCIA, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LICITACIÓN CONTENIDOS EN LAS INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES, SE REUNIERON **EN EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES**, CON LA INTERVENCIÓN DE: **EL ING. EVER ORTEGA CALDERA Y EL ING. FERNANDO MARTINEZ OSORNIA**, REPRESENTANTE, DE LAS ÁREAS RESPONSABLES, LAS PERSONAS CUYA ASISTENCIA SE ENLISTAN Y FIRMAN AL FINALIZAR LA JUNTA; PARA QUE, CONSIDERANDO LAS ESPECIFICACIONES Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA, INSPECCIÓN EN EL SITIO, HAGAN LAS VALORACIONES DE LOS ELEMENTOS QUE SE REQUIERAN, ANALICEN LOS GRADOS DE DIFICULTAD DE LOS TRABAJOS Y REALICEN LAS INVESTIGACIONES QUE CONSIDEREN NECESARIAS SOBRE LAS CONDICIONES LOCALES, CLIMATOLÓGICAS, O CUALQUIER OTRA QUE PUDIERA AFECTAR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; CON EL OBJETO DE HACER LAS ACLARACIONES NECESARIAS EN LA PREPARACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN EN CUESTIÓN Y QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA:

DICE		DEBE DECIR
1.- pregunta: ARQ. ARMANDO JUSTINIEN VELOZ CORTES Se pudiera otorgar el 50% del anticipo, esto derivado del análisis de precios de nuestra propuesta económica el cual nuestro monto de inversión inicial para los trabajos y principalmente para la compra de los calentadores, es de un 50% del monto total de nuestra propuesta económica a presentar.	1	1.- Respuesta: Se acepta la solicitud por la Dirección de Desarrollo Social de otorgar el 50% del anticipo. El cual deberá de considerarse para el cálculo del financiamiento, con fundamento en lo establecido en el Artículo, 87 fracción IV, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados Con las Mismas Para el Estado de Zacatecas.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
FRESNILLO, ZAC.



H. AYUNTAMIENTO
2016-2018



Fresnillo
por su grandeza

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.

PROCEDIMIENTO DE LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
IO-320101115-N41-2017
MF DS IR FIII -11-17

OBRA: SUMINISTRO E INSTALACION DE 100 CALENTADORES SOLARES EN COLONIA SECTOR 7, COLONIA ARBOLEDAS, COLONIA ECOLOGICA Y COLONIA DEL VALLE, FRESNILLO, ZAC.

POR LOS FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

ING. EVER ORTEGA CALDERA

CONTRALORIA MUNICIPAL

ARQ. ARMANDO SALDIVAR RUIZ

COMITÉ DE OBRA

LIC. RAMIRO ORTAZ MERCADO

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

ING. FERNANDO MARTINEZ OSORNIA

SINDICATURA MUNICIPAL

LIC. RAÚL MUÑOZ TORRES

POR LAS EMPRESAS

POSTORES	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
ARQ. ARMANDO JUSTINIEN VELOZ CORTES	
EMMZAC CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
ARQ. JOSE BERNARDO RIVERA ZAMBRANO	